



METALRIEGO Cia. Ltda.

24

Guayaquil, Noviembre 24 del 2015.

Exp. 28198

Señor:
Ing. Tito Abel Moncayo Parrales.
Ciudad.

De mis consideraciones:

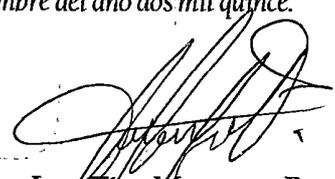
Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General de Socios de la compañía METAL Y RIEGO "METALRIEGO Cía. Ltda." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE**, por el período de un año, a partir de la presente fecha; de acuerdo a los estatutos sociales de la compañía, usted presidirá las Juntas Generales de Socios, subrogará en caso de ausencia al Gerente, autorizará con su firma los certificados de aportaciones y vigilará por la buena marcha de la compañía. En fin sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Contrato Social y Ley de Compañías.

La compañía METAL Y RIEGO "METALRIEGO Cía. Ltda." se constituyó mediante Escritura pública otorgada ante el señor Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez, el 5 de Julio de 1991, inscrita el 29 de Octubre del mismo año, en el Registro Mercantil del mismo cantón.

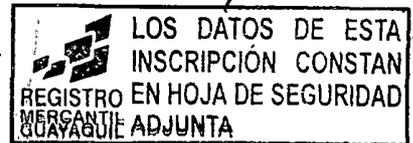
Afentamente,


Sr. Gabriel Moncayo Quiroz.
GERENTE

Yo, **Tito Abel Moncayo Parrales** acepto el cargo de **PRESIDENTE**, en Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Noviembre del año dos mil quince.


Ing. Tito Moncayo Parrales
C. I. 130196402-7
PRESIDENTE

Escaneado



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:56.862
FECHA DE REPERTORIO:24/nov/2015
HORA DE REPERTORIO:11:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

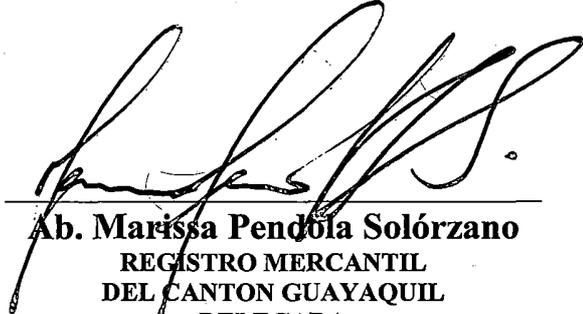
1.- Con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **METAL Y RIEGO METALRIEGO CIA. LTDA.**, a favor de **TITO ABEL MONCAYO PARRALES**, de fojas **45.503** a **45.505**, Registro de Nombramientos número **14.631**.

ORDEN: 56862



Guayaquil, 25 de noviembre de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1278993

Documentación y Archivo
INTERCOMUNICACIONES DE GUAYAQUIL

16 DIC 2015

RECIBIDO

Fecha 16/12
Firma Genecis